



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000103-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a implantación en esta legislatura de un parque tecnológico en el polígono industrial de Vicolozano (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000103, relativa a implantación en esta legislatura de un parque tecnológico en el polígono industrial de Vicolozano (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800103, formulada por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a implantación en esta legislatura de un parque tecnológico en el polígono industrial de Vicolozano (Ávila).

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia, con la finalidad de cumplir con los objetivos de diversificación del tejido industrial, modernización y transferencia de tecnología y equilibrio territorial, se están proyectando zonas de emplazamientos empresariales en todo el territorio de la Comunidad.

Uno de ellos se está desarrollando en Vicolozano y contará con un espacio de innovación, instrumento diseñado y concebido con el objetivo de difundir la innovación y la transferencia de tecnología en entornos industriales con poca capacidad innovadora o escasa tradición para acceder a servicios avanzados de valor añadido para las empresas.

Valladolid, 3 de octubre de 2011.

El Consejero

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez